

Feria de Arte Córdoba

Paisaje: *Producción y Fantasía*

1. Presentación

Esta edición de la *Feria de Arte Córdoba 2021*, “**Paisaje: Producción y Fantasía**”, es una propuesta de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba, coorganizada por la Agencia Córdoba Cultura, Centro Cultural España Córdoba, Fundación Pro Arte Córdoba y FARO. Acompañan Bancor, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Provincial de Córdoba.

Feria de arte Córdoba (en adelante *FACba*) Se realizará desde el *16 al 21 de septiembre de 2021* y no tendrá costo alguno de participación en esta edición de formato mixto. Todas las galerías se presentarán en un formato virtual y además se realizará una serie de acciones presenciales.

“*Paisaje: Producción y Fantasía*” aborda diferentes ventanas que se abren a diversos paisajes, los recorridos propuestos se cruzan entre la virtualidad y la presencialidad generando espacios de encuentro mediante visitas a las diferentes propuestas presenciales como los recorridos por patios históricos de la ciudad de Córdoba donde artistas invitados realizarán diferentes intervenciones o los circuitos de galerías que se podrán visitar en su lugar de origen. La propuesta virtual desarrolla la idea de paisaje tecnopoético, incorporando a las galerías seleccionadas con la invitación a mantener sus espacios abiertos y en ellos exhibir las obras presentadas en *FACba* virtual, aproximaciones a las nuevas problemáticas de arte, su gestión y comercialización, charlas y encuentros virtuales, y la vinculación directa desde la plataforma a todas las acciones presenciales. Potenciar y generar nuevos vínculos entre los diferentes actores de la escena desde un contexto amplio, inclusivo y

diferente es uno de los objetivos en la edición *FACba 2021*.

2. Participación

2.1. Podrán aplicar galerías, espacios de arte con trayectoria y aquellos espacios que cuentan con propuestas noveles y experimentales con antecedentes comprobables de los últimos tres (3) años en gestión y comercialización de obras de arte de todo el territorio nacional e internacional.

2.2. Cada galería podrá participar solamente en una de las siguientes opciones:

Opción a) **“Group show”**: *hasta 3 artistas y 12 obras en total.*

Opción b) **“Solo show”**: *1 artista y hasta 12 obras.*

2.3. Las obras pueden ser en diferentes formatos incluidos las piezas objetuales, de instalación, las de producción multimedial, digitales. En esta edición se admiten obras tokenizadas o NFT, siglas en inglés de token no fungible. Los NFT son un activo inimitable en el mundo digital que puede ser comprado y vendido como cualquier otro tipo de propiedad, pero no tienen forma tangible en sí mismos.

2.4. Fecha para aplicar: Los aplicantes podrán presentar sus propuestas desde el *7 de junio hasta el 4 de julio de 2021*.

2.5. En esta edición de *FACba 2021* invitamos a los espacios participantes a abrir las puertas de sus galerías y de esta forma participar de los circuitos en cada lugar de origen. Recomendamos que las obras que propongan para este evento puedan visitarse presencialmente.

3. Sobre la aplicación

3.1. Toda la información proporcionada por los representantes de las galerías / espacios aplicantes es responsabilidad de las mismas. La carga de datos debe realizarse según lo solicitado, *FACba 2021* no se responsabiliza por los errores cometidos en la carga por los aplicantes. Por favor acuda a los materiales de ayuda e información que ponemos a su disposición, en el mismo formulario de aplicación, antes de proceder a la carga de datos. Todos los datos proporcionados por los aplicantes serán los definitivos en la edición virtual de la Feria.

3.2. Para aplicar los responsables deberán completar el siguiente formulario web según la opción elegida:

Opción a) **“Group show”**: *hasta 3 artistas y 12 obras en total.*

<https://forms.gle/zU5p7yx8zwXqsEAG6>

Opción b) **“Solo show”**: *1 artista y hasta 12 obras.*

<https://forms.gle/yLRDgQNjAxeKY7C7A>

Al enviar el formulario las galerías o espacios aplicantes están aceptando estas bases y condiciones de participación.

3.3. Se les proporcionará acompañamiento en la carga, por medio de tutoriales y asistencia personal. Estos materiales se encuentran disponibles en el formulario de aplicación.

3.5. Si la galería se encuentra exponiendo de manera presencial durante la fecha del evento, lleva un icono distintivo. Sugerimos en este caso que las obras publicadas en *FACba 2021* se encuentren físicamente en los espacios presenciales.

4. Sobre el jurado de selección

En esta edición se contará con un jurado de selección conformado por: el Sr. *José Lorenzo* en representación de la *Fundación Pro Arte Córdoba*, el Sr. *Alejandro Dávila* en representación de la *Asociación de Galerías de Córdoba FARO*, el Sr. *Joaquín Rodríguez* en representación del sector de coleccionismo, la *Licenciada Alejandra Perié* docente de la *Universidad Nacional de Córdoba* y *Andrea Ruiz* docente de *Universidad Provincial de Córdoba*.

4.2. La decisión del Jurado es inapelable y cualquier imprevisto queda a criterio de la decisión del Jurado.

4.3. El jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Trayectoria
- Gestión y comercialización de obras de arte
- Participación en eventos presenciales y/o virtuales de promoción, comercialización, exposición, y desarrollo del sector en los últimos 3 años.
- Dentro de las posibilidades, disponer de un espacio físico para exhibir las obras propuestas para *FACba 2021* y ser parte de los circuitos presenciales que se pondrán a la disposición del público en un recorrido nacional y federal.

5. Quienes aplican

Podrán aplicar a *FACBA 2021* todas aquellas galerías, espacios de arte, proyectos de exhibición, colectivos artísticos involucrados con la gestión y comercialización de obras de arte, productores y agentes de las artes visuales residentes en Argentina.

GALERÍAS CON TRAYECTORIA

Son los espacios comerciales dedicados a la venta y promoción de arte más consolidados en el ámbito del mercado de arte nacional. Conformado por galerías de arte y espacios autogestionados en proceso de crecimiento, apostando al fortalecimiento del sector e incentivando a la compra y el coleccionismo de arte.

Espacios que sostengan un recorrido en la gestión y circulación de obras de más de *tres (3) años de antigüedad*, consolidadas y con trayectoria en proceso de crecimiento.

ESPACIOS EXPOSITIVOS NOVELES / EXPERIMENTALES

Son los espacios auto-gestionados y proyectos artísticos experimentales y alternativos que tengan *menos de 3 años de antigüedad* y que puedan dar constancia de sus actividades relacionadas al sector, ya sean virtuales y/o presenciales, compuesto principalmente por iniciativas que están comenzando a reconocer las estrategias de gestión y circulación del arte contemporáneo y que inician su recorrido en la escena del mercado de arte con una clara intencionalidad de comercialización y gestión.

6. Términos y Condiciones

Las siguientes son las *Condiciones y Términos* que rigen la participación de los Expositores en la *Feria de Arte Córdoba 2021*:

Esta edición de *Feria de Arte Córdoba 2021* se realizará desde el 16 al 21 de septiembre de 2021 en formato mixto (presencial / virtual) y no tendrá costo alguno de participación.

Quien participa está de acuerdo en regirse por los Términos y Condiciones detallados en este documento y toda otra disposición complementaria que pueda establecer *FACba* para el desarrollo de la feria.

El envío del Formulario de aplicación constituye por parte del aplicante la aceptación de los Términos y Condiciones planteadas en el presente documento, y que los datos ofrecidos en dicho formulario son los correspondientes y han sido revisados por los aplicantes, como así toda otra disposición complementaria que establezca *Feria de Arte Córdoba 2021* en relación al desarrollo de la feria.

Los espacios podrán aplicar solamente en una de las siguientes opciones:

Opción a) **“Group show”**: hasta 3 artistas y 12 obras en total.

Opción b) **“Solo show”**: 1 artista y hasta 12 obras.

FACba se reserva el derecho de adoptar reglamentaciones adicionales a las presentes sin la necesidad de notificación alguna a los participantes.

La Organización se reserva el derecho a modificar las fechas y condiciones de realización de la feria.

La plataforma de la Feria es un espacio de visibilización, promoción e intercambio de experiencias vinculadas al sector, no es una tienda de venta directa o tienda e-commerce por lo tanto cada espacio expositor será responsable de las acciones de comercialización. *Feria de Arte Córdoba 2021* no es responsable por ninguna de las transacciones que pudiese realizar el espacio expositor con potenciales compradores. Todas las transacciones realizadas por el aplicante son responsabilidad del mismo y *FACba* no tiene injerencia ni responsabilidad en este aspecto.

Los Expositores declaran tener todas las autorizaciones y derechos de autor necesarios para la reproducción de las imágenes de las obras a exhibir y acuerdan ceder estos derechos a *FACba 2021* para poder ser reproducidas por todos los medios digitales, prensa y redes sociales.

Los expositores son los únicos responsables por la autenticidad y la comercialización de las piezas presentadas a través de la plataforma que ofrece *Feria de Arte Córdoba*. Los expositores deben ser mayor de 18 años.

Los expositores seleccionados serán responsables por cualquier daño y perjuicio en relación a los derechos de autor que pueda implicar la reproducción de las imágenes por ellos presentadas, incluyendo cualquier costo y gasto en los que pueda incurrir *Feria de Arte Córdoba 2021* por violación de los derechos de autor.

Feria de Arte Córdoba 2021 se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier expositor en cualquier momento si este hubiese aportado información falsa o engañosa en los datos proporcionados en el formulario de aplicación.

La organización se reserva el derecho de vetar de la exposición cualquier obra o imagen

que no esté relacionada con el propósito y naturaleza del evento.

El expositor exime a Feria de Arte Córdoba 2021 y a la Municipalidad de Córdoba de cualquier responsabilidad legal en la que el aplicante pudiese incurrir con anterioridad, durante o con posterioridad a la feria.

Los expositores serán los únicos y exclusivos responsables por la venta, embalaje, envío de cualquier venta que pudiesen realizar y están obligados a cumplir con todas las normativas legales aplicables al caso en su país de residencia.

FACba 2021 puede por motivos de fuerza mayor u otras razones más allá de su control cancelar, posponer, acortar o extender la feria. Los Expositores no podrán reclamar por daño de cualquier clase que surja o pueda ser resultado de la postergación, acortamiento o cancelación de la feria.

La Organización puede cancelar, posponer, acortar o extender la feria atendiendo a la emergencia sanitaria actual en la que se circunscribe esta edición.

Feria de Arte Córdoba 2021 no se responsabiliza por cualquier desperfecto, lentitud, caída o mal funcionamiento de los servidores que posibilitan el funcionamiento en línea de su página. No podrá serle reclamada indemnización de ningún tipo por problemas, mal funcionamiento, fallas técnicas, informáticas, de servidores de internet o de conectividad derivada de terceros.

Fechas y Cronograma

07 de junio de 2021: *Apertura de la aplicación.*

4 de julio de 2021 : *Cierre de la aplicación.*

18 y 19 de julio de 2021: *Comunicación de la selección del jurado, la misma se realizará vía correo electrónico y a través de la página oficial de FACba 2021 (<https://feriadearte.cordoba.gob.ar>) y de Cultura (<https://cultura.cordoba.gob.ar>).*

16 de septiembre de 2021: *Inauguración de FACba 2021.*

21 de septiembre de 2021: *Cierre de FACba 2021.*